



**INFORME PARCIAL JULIO - SEPTIEMBRE
APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE
EMISIONES (IRE) Y AL PROGRAMA ESTATAL DE MANEJO DE FUEGO.
SEGUNDO INFORME TECNICO ADMINISTRATIVO (SEMADET/DJ/DERN/025/2019)
JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)**

ELABORÓ

Ing. Aldo R. Quintanilla
Morales
Técnico IRE de la JICOSUR

ELABORÓ

Norberto Bautista Andalón
Técnico de Manejo de
Fuego de la JICOSUR

ELABORÓ

L.C.P. Adrián Guadalupe
Ramírez Barrios.
Coordinador Administrativo
de la JICOSUR

REVISÓ

I.R.N.A. M. Julián Flores
Nieves
Coordinador de Planeación
de la JICOSUR

VALIDÓ

Ing. Marduck Cruz
Bustamante
Director de la JICOSUR

Contexto

Como parte de lo estipulado en el convenio de SEMADET/DJ/DERN/025/2019 signado entre la JICOSUR y la SEMADET para el seguimiento a la iniciativa de reducción de emisiones se presenta este informe parcial técnico financiero.

Cabe mencionar que en el mes de julio la SEMADET aprobó la modificación al anexo técnico como resultado de economías en algunas actividades programadas.

 Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales
MEMORANDUM SEMADET/DERN/CGRN-424/2019.

Guadalajara, Jalisco., a 22 de Julio de 2019.

Mayra Gabriela Sandoval Prado
Directora Administrativa
Presente.

Asunto: Entrega de Anexo Técnico modificado.

Por este medio le comento que con motivo de reasignaciones presupuestales por economías en el ejercicio de los recursos asignados a la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR) mediante convenio específico SEMADET/DJ/DERN/025/2019, se realizaron modificaciones al Anexo Técnico las cuales una vez analizadas fueron aprobadas por esta Dirección Ejecutiva.

Por lo anterior y con la finalidad de que se consideren estos cambios en el Anexo Técnico de Validación Financiera y estar en posibilidades de programar el pago de la segunda ministración de acuerdo a lo establecido en el mencionado convenio, remito a usted copia del Anexo Técnico modificado por la Junta Intermunicipal.

Sin otro particular por el momento, le agradezco de antemano la atención brindada al presente.

Atentamente,


Juan José Llamas Llamas
Director Ejecutivo de Recursos Naturales
"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

 Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
23 JUL. 2019
RECIBIDO
DESPACHO DEL SECRETARIO
HORA: 10:55 FIRMA: *Crisolina*
Sin anexo

 Medio Ambiente y Desarrollo Territorial
23 JUL. 2019
RECIBIDO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
HORA: 10:46 FIRMA: *CU*
CI ANEXO

C.p. Sergio Humberto Graf Montero.- Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.
C.p. Karen Belén Rodríguez Moedano.- Coordinación General de Recursos Naturales.
C.p. Mat duck Cruz Bustamante.- Director de la JICOSUR.
JJLL/KSRM/ergs



Objetivo

- Implementación de la Iniciativa Reducción Emisiones (IRE)

Metas

- Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitoreo de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE).
- Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)
- Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos, Ejido La Huerta y Ejido Pavelo
- Un estudio Técnico Justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica Sierra de Cacoma.
- Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones

Propuesta de trabajo por línea de acción:

Línea de acción	Actividades a realizar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE)	Elaboración, publicación y fallo de TDR y convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo									
Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)	Elaboración, publicación y asignación de convocatoria, firma de trabajo y ejecución de programa de trabajo									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido El Divisadero, Camposano y Anexos	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido La Huerta	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Implementación de medidas derivadas del Ppredial Ejido Pavelo	Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida									
Un estudio Técnico Justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica Sierra de Cacoma.	Acuerdo de colaboración técnico. Elaboración de estudio. Socialización y difusión del proyecto ante los actores involucrados									
Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones	Elaboración, diseño e impresión de material de difusión en temas de incendios forestales, sistemas silvopastoriles, actividades de conservación y Ppredial									

Figura 1. Propuesta de trabajo calendarizada por línea de acción

Logros y Avances

Línea de acción

1) Contratación de un técnico especializado para la implementación y monitores de la iniciativa de reducción de emisiones (IRE)

Durante el periodo comprendido de Julio a Septiembre al Ing. Aldo Romero Quintanilla Morales se le han realizado 3 ministraciones por un monto de \$46,055.16 pesos, conforme a lo programado.

Entre las actividades relevantes desarrolladas han sido distintas las reuniones con los ejidos de El Divisadero, camposano y Anexos y Ejido la Huerta para seguimiento a la elaboración de la segunda etapa de los Pprediales; destacando la socialización de este instrumento de desarrollo territorial en conjunto con el técnico asesor contratado para este tema.

Para el caso específico de la línea de acción derivada del Ppredial del Ejido Pavelo se asistió a distintas reuniones tanto con el grupo de trabajo, personal de la SADER, personal de Ecología y Obra Pública del Municipio de Villa Purificación, en las visitas a los distintos predios propuestos para llevar a cabo la construcción del estanque rustico. Para este mismo proyecto se generó una ficha técnica y se realizó un estudio de marcado de los materiales que se necesitaran.

Con respecto al estudio técnico justificativo para la creación de un área estatal de protección hidrológica Sierra de Cacoma, se asistió a un recorrido de campo en el Ejido Pavelo (el ejido forma parte del Fondo Patrimonial para la Diversidad, además de contar con Bosque Mesofilo de Montaña) con la intención de conocer las condiciones actuales de flora y fauna para ampliar la referencia sobre la zona que se propondrá para ser parte del polígono.

Se asistió a distintas reuniones con SEMADET y con REFORESTAMOS MEXICO AC, además de estar en constante comunicación con el equipo técnico para la generación de un programa de trabajo, definición de polígono y entregables.

A la fecha se han trabajado distintas propuestas de diseño de los materiales de difusión de los temas IRE, Manejo de Fuego y Silvopastoril (calcomanías, trípticos, volantes, pulseras).

2) Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta)

Con fecha 03 de Julio de 2019 se publicó la segunda vuelta de la LPL-JICOSUR-004-2019-2 Elaboración de Segunda Etapa Programa PREDIAL de Desarrollo Integral de Mediano Plazo del Estado de Jalisco de los Ejidos: El Divisadero, Camposano y Anexo (Villa Purificación) y Ejido La Huerta (La Huerta).

El día 17 de Julio del presente año se celebró la tercera sesión ordinaria del comité de selección y adquisiciones de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur. En cuyo orden del día estaba el desahogo de la presentación y apertura de la Licitación Publica No. LPL-JICOSUR-004-2019-2, dicha licitación fue declarada desierta por segunda ocasión.

Derivado de lo anterior y con fundamenten el artículo 73 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales enajenaciones y contratación de servicios públicos del Estado de Jalisco y sus municipios teniendo que por decisión unánime del comité de selección y adquisiciones se declaró una adjudicación directa para el proveedor Ulises Cruz Valera por un monto de \$78,800.00 pesos. (Anexo 1. Acta de comité). Cabe mencionar que dicho proveedor participó en ambos procesos de licitación, por lo que se optó al final por su propuesta técnica y económica, misma que fue por debajo de lo presupuestado, generando un ligera economía de \$1,200.00 pesos que será utilizados para el propio seguimiento de la meta.

Posteriormente el día 22 de Agosto del presente año se firmó el contrato entre el M.C. Ulises Cruz Valera y la JICOSUR; Se realizó la primera ministración por el 50% al prestador de servicios conforme clausula tercera del contrato, por la cantidad de \$39,400.00 dicha cantidad se le aplicó el descuento del ISR correspondiente (Se anexa contrato y factura).

PPredial Ejido la Huerta

En el mes de agosto el consultor MC Ulises Cruz Valera se presentó ante las autoridades ejidales del Ejido La Huerta acompañado del personal de la JICOSUR con la finalidad de informar sobre el trabajo que se realizaría, plantear los objetivos y definir una fecha para la realización del taller (Anexo 3. Lista de Asistencia). Dicha fecha quedo pactada para el mes de Septiembre.



Fotografía 1. Presentación del consultor ante la mesa directiva del Ejido La Huerta

En dicha reunión también quedó el compromiso de asistir a la próxima asamblea ejidal con la finalidad de hacer una invitación ante el pleno de la misma.



Fotografías 2 y 3. Asamblea ejidal en el Ejido la Huerta. 2019.

Relatoría del taller en el Ejido La Huerta.

En el poblado de La Huerta, el día 12 de Septiembre de 2019 se dieron cita 26 miembros del ejido la huerta, entre ejidatarios, vecindados, arrendatarios, jóvenes y mujeres, siendo un total de 26 personas, con la finalidad de participar en el taller para concluir la segunda etapa del PPREDIAL JAL, mismo que fue organizado y llevado a cabo por el MC. Ulises Cruz Valera, así como su equipo técnico, además de los miembros del ejido, también asistió el personal de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR).

Como primer punto se llevó a cabo el registro de asistentes, de los cuales 8 fueron mujeres 18 fueron hombres después de ello, se realizó la presentación de los facilitadores del taller explicando los motivos del mismo.

El Ing. Marduck Cruz, Director de la JICOSUR inició con la introducción del taller, dando un resumen de los resultados de la primera etapa del PPREDIAL.



Fotografía 4.- Antecedentes del Ppredial en el Ejido La Huerta

Posteriormente el MC Ulises Cruz Valera explicó los objetivos, alcances y ventajas que puede llegar a tener el Ppredial Jal, para posteriormente dar lugar a la explicación de las metodologías que se utilizarían en el taller.

Mismas que se describen a continuación:

Actividad 1 Priorización de la problemática

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD:

1. Se emplearon 3 mesas de trabajo a través de papeletas o formatos impresos con el contenido de las problemáticas encontradas.
2. Cada mesa priorizará en orden ascendente, la problemática a intervenir a corto, mediano y largo plazo.
3. Señalar con círculos, cuadrados o triángulos de papel de distintos tamaños, la priorización de proyectos según se defina en cada mesa, el círculo de papel más grande se empleará en el proyecto de mayor relevancia de intervención.
4. Posteriormente en plenaria, se generará una puntuación máxima y mínima del problema más sensible para el actor local.

Como preámbulo, se mencionó que la primera etapa del Ppredial Diagnostico, concluyó con la identificación de 32 problemáticas identificadas, sin embargo, en un ejercicio previo se redujo a 10 problemáticas, toda vez algunas eran muy similares, alguna entraba dentro una problemática más grande o en su defecto no tenía que ver con el tema de deforestación y/o degradación.

El listado con el que se trabajo fue:

1. Incendios
2.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
3.-Tala clandestina en maderables y No maderables
4.- Caminos en mal estado
5.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquimicos
6.- Escases de fuente de empleo
7.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)
8.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son perecederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.
9.- Cacería furtiva
10.-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes

RESULTADO MESA 1

En la primera dinámica de priorización los integrantes de la mesa 1 identificaron en orden de importancia las siguiente problemática:

1-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes
2.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son perecederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.
3.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)
4.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos

5.- Caminos en mal estado
6.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
7.-Tala clandestina en maderables y No maderables
8. Incendios
9.- Cacería furtiva
10.- Escases de fuente de empleo

En esta mesa los integrantes se enfocaron más hacia el tema frutícola, toda vez que mencionan que tienen la materia prima pero que no tienen las maneras, ni las formas para la comercialización y consideran que el atender este punto como prioritario repercutirá de manera positiva, en algunas otras problemáticas enlistadas como a la **escases de fuentes de empleo** lo que fortalece la ganadería extensiva.

Los productores consideran que están trabajando de manera correcta en sus huertas, aprovechando los frutos, pero por falta de una **mejor organización**, así como de **asesoría** en temas de dar valor agregado a sus productos así como una estrategia de comercialización les es imposible llevar sus productos a un mercado más amplio, no solo local, adicionalmente mencionan a la **falta de caminos en buen estado** para poder sacar sus cosechas con las menores complicaciones posibles.

De igual manera llegaron a la conclusión que es de suma importancia tener árboles sanos y vigorosos (materia prima), tanto como **los ríos y arroyos que no estén contaminados**, es ahí donde se puede partir, ya que el agua es utilizada para todas las actividades que se realizan día con día.

Identifican que la **tala clandestina**, así como los **incendios** van a pasos acelerados, lo que ha conllevado a una gran tasa de deforestación, teniendo suelos desnudos así como el cambio de uso de suelo, no retienen tanta humedad por ha propiciado una alarmante degradación.

Actualmente en el ejido la Huerta existen varios ganaderos, los cuales han optado por cambiar las prácticas que actualmente realizan, ya que consideran que generan un deterioro, tienen la iniciativa de cambiar estas actividades por unas prácticas más amigables con el medio ambiente, por lo que se les sugiere el **sistema silvopastoril**.

En el tema de la cacería furtiva a pesar de que señalaron que existe en el ejido mencionan que no representa un nivel de importancia alto toda vez que es una actividad que se ha mantenido por generaciones y no representa una problemática directa.



Fotografía 5.- Mesa de trabajo

RESULTADO MESA 2

En la primera dinámica de priorización los integrantes de la mesa 2 identificaron en orden de importancia las siguiente problemática:

1.-Tala clandestina en maderables y No maderables
2. Incendios
3.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos
4-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes
5.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)
6.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
7.- Caminos en mal estado
8.- Cacería furtiva
9.- Escases de fuente de empleo
10.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son perecederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.

En la mesa 2 en comparación a la mesa uno, se pusieron en los primeros tres lugares a la tala clandestina, los incendios y la contaminación de ríos y arroyos, aunque el tema de la falta de comercialización de los productos quedo apenas en un cuarto lugar para después dar lugar a la falta de asesoría técnica y quedar en el mismo lugar 6 el incremento a la deforestación.

En cambio, el tema de falta de industria despulpado paso de estar en un segundo lugar en la mesa 1 a un último lugar en la mesa 2, dándole mayor importancia a la cacería furtiva que a este tema.

RESULTADO MESA 3

La mesa 3 integrada completamente por mujeres del ejido ordeno la problemática de la siguiente manera:

1.- Falta de industrias de despulpadora de tamarindo y enlatadora de mango, cultivados en los terrenos del ejido y que son perecederos en un corto tiempo lo cual, genera pérdidas a los productores.
1-Falta de Comercialización adecuada a los productos existentes
2.- Contaminación de arroyos y ríos con productos agroquímicos
3.-Tala clandestina en maderables y No maderables
4.- Escases de fuente de empleo
5. Incendios
6.- Cacería furtiva
7.- Caminos en mal estado
8.- Incremento de la deforestación fuera de área PSA
9.- Falta de asesoría técnica (Ganadería y Agricultura)

La mesa 1 y la mesa 3 coincidieron en que la falta de una industria despulpadora así como la falta de comercialización son los principales temas a atender, ya que una vez atendiendo estos disminuirá la presión en otros ámbitos productivos como la ganadería extensiva, por mencionar alguno.

Asignaron un valor de importancia hasta el punto 6, después de este punto ya no asignaron un valor ya que eran temas que ellas no abordaban plenamente y se les dificultaba opinar sobre esta problemática.

Sin embargo adicionalmente mencionaron una problemática con el trabajo de las minas, ya que al no haber una tecnificación adecuada, los daños al ecosistema son mayores, además de que mencionan que el pago que dejan las mineras a los dueños de las tierras son mínimos en comparación a las ganancias de la empresa.



Fotografía 6.- Elaboración de ejercicio en mesa de trabajo.

Estrategia de solución.

Contexto: En los proyectos tradicionales se piensa principalmente en dinero, materiales y personal técnico. Pero en realidad, y sobre todo para un proyecto participativo, los recursos incluyen muchas otras cosas: recursos humanos, como conocimientos, experiencias y habilidades de la gente; recursos naturales, como tierra, agua, etc... En un proyecto participativo se debe incluir en la planificación, todos los recursos locales necesarios por dos razones esenciales:

- El aporte de la gente no puede en ningún caso limitarse, como en proyectos tradicionales, en mano de obra solamente;

- Los aportes externos no pueden sustituir aportes locales (esto es asistencialismo), y deben limitarse a lo que la comunidad no puede hacer con sus propios recursos.
Metodología: Matriz de necesidad y disponibilidad de recursos

PROCEDIMIENTO DE ACTIVIDAD:

1. Se debe responder a dos preguntas básicas:
¿qué necesitamos para llevar a cabo la actividad?
¿cuáles recursos están disponibles en la comunidad?
2. Se emplearán mesas de trabajo a través de las papeletas.
3. Determinar los recursos necesarios.
recursos humanos: personas experimentadas en la comunidad, grupos organizados, disposición de tiempo, capacitación;
recursos naturales: tierra, agua y otros;
mano de obra: especializada (experiencia requerida) y no especializada;
conocimientos técnicos: ¿tenemos respuestas a los problemas técnicos?
materiales;
costos monetarios.
Otros que se determinen según el contexto del problema a intervenir
4. determinar cuáles de los recursos necesarios, están disponibles localmente, y cuáles deben ser aportados. Discutir los recursos que pueden ser sustituidos por otros: p. ej., si no existe la experiencia requerida en la comunidad, deberá preverse una capacitación. Colocar los recursos correspondientes en dos columnas: recursos locales y recursos externos.

RESULTADO MESA 1

Después de discutirlo entre los integrantes de la mesa de trabajo se identificaron 4 proyectos que pueden ayudar de manera directa e indirecta a contrarrestar la problemática priorizada en la primera actividad.

Los proyectos identificados fueron:

- 1) Industria orgánica
- 2) Ganadería Sostenible
- 3) Fruticultura Orgánica- Semiorganica
- 4) Conservación de la Biodiversidad

Este listado propuesto se consideró toda vez que para cada proyecto se cuenta con la materia prima como lo es la producción existente de frutales y/o ganado, así mismo reconocer a las instituciones como SADER, SEDECO y SENASICA como las encargadas de dar seguimiento a este tipo de proyectos.

Por lo anterior consideran que es necesaria una capacitación técnica y de mercadeo, así como aterrizar algún tipo de programa o subsidio enfocado a la conservación de la biodiversidad.

RESULTADO MESA 2

Los integrantes de la mesa 2 propusieron la realización de los siguientes proyectos para atender la problemática identificada y priorizada:

- 1) Implementación de sistemas silvopastoriles : La implementación de sistemas silvopastoriles nace de la identificación de que esta actividad es de suma importancia en el ejido, además de que reconocen que llevan a cabo esta actividad de manera tradicional sin importar las consecuencias ambientales, sin embargo están dispuestos a prender y adoptar nuevas formas de trabajar en esta actividad. Considerando que cuentan con la materia prima, el terreno y las herramientas haciéndoles falta la asesoría técnica y en su caso las herramientas adicionales para las actividades nuevas a desarrollar.
- 2) Enlatadora Rural: Esta actividad se pensó toda vez que existe en el ejido fruta que se queda y no llega a ser comercializada o en su defecto la que se logra vender no tiene un buen precio y siempre el más castigado es el productor, consideran que al poner una empresa con estas condiciones se podría disminuir la falta de empleo y proporcionaría un ingreso adicional lo cual permitiría que no se requieran abrir nuevas áreas ni para ganadería ni para agricultura, únicamente trabajar lo que ya se tiene y no se aprovecha al 100%.
- 3) Ampliación de la laguna de oxidación: Esta propuesta se anotó, sin embargo se explicó que es un asunto que no compete al Ppredial que se está trabajando en este momento.



Fotografía 7.- Exposición de resultados

RESULTADO MESA 3

En la mesa de trabajo se identificaron 5 proyectos que pueden ayudar de manera directa e indirecta a contrarrestar la problemática priorizada en la primera actividad.

- 1) Comercialización de productos de la región, frutales, agrícolas y ganaderos
- 2) Capacitación a Ejidatarios en tema de incendios
- 3) Parcela demostrativa para implementación de sistema silvopastoril
- 4) Parcela para reforestar
- 5) Análisis de la problemática de la contaminación en el Río la Chililla (existe laguna de oxidación)

El proyecto número 5 del análisis de la problemática de la contaminación en el río la chinilla fue incluido a petición de las integrantes de la mesa de trabajo, ya que a pesar de que se les explico que es un tema que no considera el ppredial, mencionaron que es importante enlistarlo para en algún momento buscar una forma de financiamiento para llevar a cabo el estudio.

CONCLUSIONES GENERALES PRELIMINARES

Como resultado de este taller se obtuvo un listado final de 12 propuestas de proyectos

- 1) Industria orgánica
- 2) Ganadería Sostenible
- 3) Fruticultura Orgánica- Semiorganica
- 4) Conservación de la Biodiversidad
- 5) Implementación de sistemas
- 6) Enlatadora Rural
- 7) Ampliación de la laguna de oxidación
- 8) Comercialización de productos de la región, frutales, agrícolas y ganaderos
- 9) Capacitación a Ejidatarios en tema de incendios
- 10) Parcela demostrativa para implementación de sistema silvopastoril
- 11) Parcela para reforestar
- 12) Análisis de la problemática de la contaminación en el Río la Chililla (existe laguna de oxidación).

Algunos proyectos resultaron ser muy amplios o muy generales por lo que en la propuesta final que se desarrolle como complemento por parte de la consultoría muy posiblemente se incremente el número ya que se propondrán distintos proyectos específicos que en su conjunto aborden el proyecto general propuesto en este taller. (Anexo 4. Lista de Asistencia al Taller).

PPredial Ejido El Divisadero Camposano y Anexos

El día 15 de Agosto el consultor M.C Ulises Cruz Valera se presentó ante las autoridades ejidales del Ejido El Divisadero Camposano y Anexos acompañado del personal de la JICOSUR con la finalidad de informar sobre el trabajo que se realizaría, plantear los objetivos y definir una fecha para la realización del taller. Dicha fecha quedo pactada para el día 26 de Septiembre. (Anexo 5. Lista de Asistencia 15 de Agosto).

Desafortunadamente la fecha propuesta para la realización del taller tuvo que ser modificada, por lo que se reprogramo para el día 10 de Octubre del año en curso, con la finalidad de que pudieran asistir el mayor número de personas.

3) Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial del Ejido Pavelo, reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida.

Como parte de las acciones señaladas en el primer informe, el grupo de trabajo se conformó finalmente por 10 personas y se identificaron 5 sitios potenciales para llevar a cabo el proyecto acuícola, por lo cual se procedió a llevar a cabo un recorrido de campo entre los integrantes del Grupo, el personal de la JICOSUR y personal de la SADER a través del Biol. Braulio Cesar Durand Martínez, (designado por el secretario de la SADER Lic. Alberto Esquer Gutiérrez conforme la solicitud realizada por la JICOSUR, (Anexo 6 y 7) con la finalidad de evaluar técnicamente cada sitio y ver la viabilidad del proyecto en cada uno, por lo que se consideraran algunas variables como: superficie disponible, pendiente del terreno, distancia a fuente de abastecimiento de agua, caudal de la fuente de abastecimiento, ph, temperatura, salinidad, aireación, entre otras.

Listado de Integrantes del Grupo (ANEXO 8. CURP y Credencial de elector):

Nombre	CURP
Rafael Arechiga Guzmán	AEGR531210HJCRZF03
Ramón Guzmán Arechiga	GUAR650717HJCZRM07
Rodrigo Anaya Aguilar	AAAR710108HNTNGD01
Hugo Brambila Pelayo	BAPH680212HJCRLG00
José Arciniega Jiménez	AIJJ500128HJCRMS06
Leticia Pelayo Naranjo	PENG750327MJCLRL06
José Ruiz Bambrila	RUBJ480114HJCZRS01
Adán Ramos Flores	RAFA691220HJCMLD07
Clementina Uribe Alencastro	UIAC631123MJCRL05
Antonio Uribe Ruiz	UIRA650409HJCRZN00

Sitio 1

El primer sitio propuesto no fue factible ya que el dueño al final desistió y menciono tener otros planes para ese predio.

Sitio 2

El predio propuesto se encuentra dentro de la parte urbana del ejido, mismo que es alimentado por un arroyo que atraviesa por distintas casas, mismas que vierten sus desechos por lo cual también se descartó.



Fotografía 8.- Visita técnica a predios propuestos

Sitio 3.- El predio cumplía con las características técnicas para llevar a cabo el proyecto además de que estaba muy cerca del centro de población, existía una experiencia previa puesto que los hijos de los dueños habían intentado implementar un proyecto de este tipo por lo que se convirtió en la primera opción viable. El acuerdo fue que se consultaría con el dueño ya que es una persona de edad avanzada y por lo general no le interesa trabajar en equipo.

Días después de la visita se estableció contacto con la hija del dueño quien manifestó que su padre no estaba de acuerdo en que se llevara a cabo el proyecto en su terreno.

Sitio 4.- El cuarto predio que se visitó, técnicamente cumplía parcialmente con las condiciones necesarias para desarrollar el proyecto, sin embargo, la accesibilidad para llevar a cabo el proyecto no era la más adecuada.



Fotografía 9.- Visita técnica a predios propuestos

Sitio 5.- El último predio visitado se consideró por el grupo de trabajo como opción, ya que cumple con las características técnicas sugeridas por el personal de la SADER.

Otros miembros del grupo mencionaron que existía la posibilidad de visitar más predios, de mayor tamaño y mejores características, sin embargo, estos quedaban mucho más alejados del centro de población por lo que se descartó su viabilidad.

Una vez que quedo seleccionado el predio (Sitio 5) se procedió a realizar una visita con personal de Obra Pública del municipio de Villa Purificación para que con su apoyo se identificaran los materiales necesarios, así como las cantidades de cada uno a utilizar.



Fotografía 10.-Toma de medidas del predio donde se construirá el estanque rustico

Derivado de la visita de campo entre el personal de SADER, el municipio y la JICOSUR se empezó a trabajar en una ficha técnica (ANEXO 14) en donde ya se incluye un presupuesto y el aporte que hará cada uno de los actores involucrados.

Dicha ficha técnica contempla los siguientes apartados:

- Nombre del Proyecto
- Antecedentes
- Objetivo General
- Objetivo Específicos
- Meta
- Ubicación y características del terreno
- Localidad
- Tipo de Propiedad
- Tipo de Obra
- Número de Beneficiarios Directos
- Hombres
- Mujeres
- Beneficios socio-ambientales esperados
- Consideraciones Técnicas y Materiales

Derivada de esta ficha técnica se procedió a iniciar con un estudio de mercado para identificar a los posibles proveedores (ANEXO 9), una vez que se obtengan los resultados se procederá a presentar ante el comité las propuestas de adquisiciones debido a que no se exceden los montos establecidos en la ley sin requerir el proceso de licitación pública.

- 4) Identificación de las medidas prioritarias definidas en el Ppredial del ejido el Divisadero, camposano y anexos y del Ejido la Huerta, así como reunión con el ejido para consensar la medida de implementación, seguimiento técnico y ejecución de la medida.

Al mes de septiembre el consultor se encuentra trabajando en el análisis de resultados e integración del expediente, particularmente del ejido La Huerta.

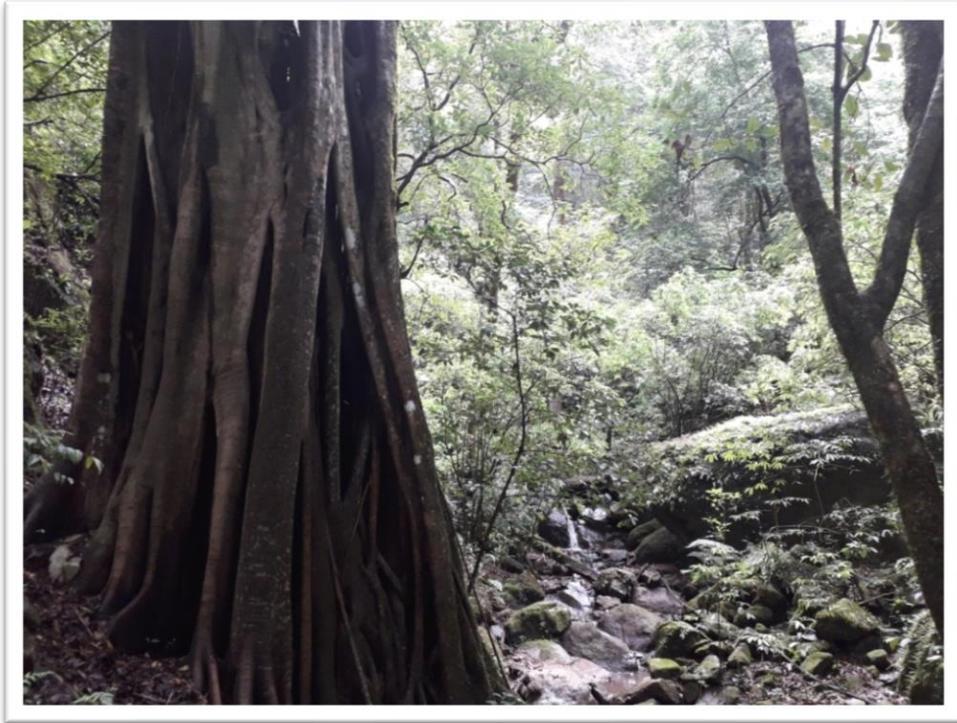
El Ppredial en el Ejido Divisadero, no se ha podido concluir en consecuencia la definición de las medidas no se han podido generar. La fecha propuesta para la realización del taller es el día 10 de Octubre.

- 5) Un estudio técnico justificativo para la creación de un Área Estatal de protección hidrológica “Sierra de Cacoma”.

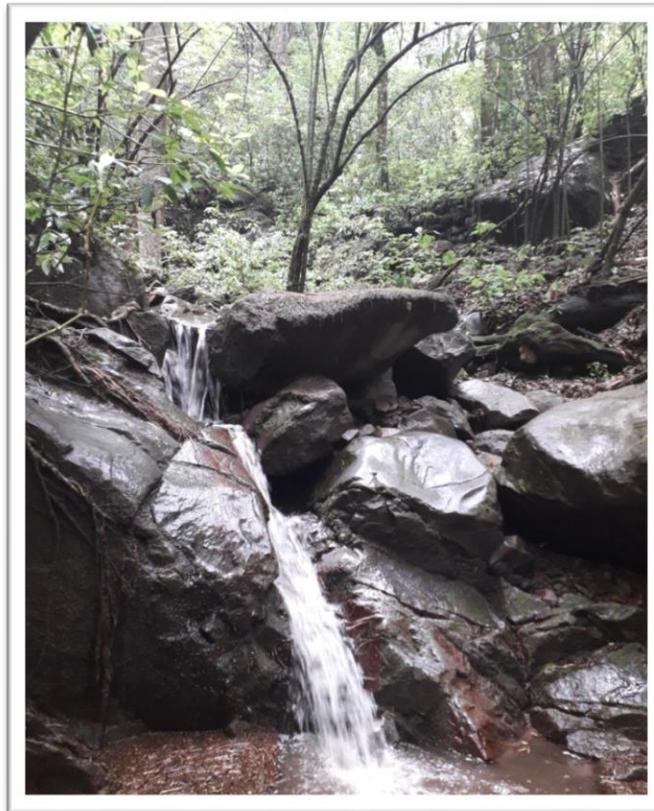
En seguimiento a las acciones para la implementación de un Área Estatal de protección hidrológica “Sierra de Cacoma”. se llevó a cabo un recorrido de campo por personal de la JICOSUR, con el objetivo de conocer las condiciones actuales de flora y fauna para ampliar la referencia sobre la zona que se propondrá para ser parte del polígono. Esta visita se llevó a cabo en el territorio del Ejido Pavelo



Fotografía 11.-Recorrido de campo en el Ejido Pavelo, puntos identificados como Bosque Mesófilo de Montaña



Fotografía 12.-Recorrido de campo en el Ejido Pavelo, puntos identificados como Bosque Mesófilo de Montaña



Fotografía 13.-Recorrido de campo en el Ejido Pavelo, puntos identificados como Bosque Mesófilo de Montaña

En el marco del convenio marco de colaboración firmado el día 10 de Junio del año 2019 (ANEXO 12) entre la JICOSUR y REFORESTAMOS MEXICO AC, esta última manifestó el interés por medio de oficio (ANEXO 11) de unir esfuerzos técnicos y económicos para realizar un estudio sobre los valores ambientales y las estrategias de manejo. Derivado de lo anterior se firmó un programa de trabajo (ANEXO 15), por un monto de \$200,000.0 pesos impuestos incluidos, entre ambas partes, para el desarrollo del Estudio Técnico Justificativo conforme a los criterios ambientales estatales, para la elaboración y presentación de propuestas de declaración de áreas naturales protegidas en el Estado de Jalisco, publicadas en Periódico oficial del estado de Jalisco, el 30 de Diciembre de 2006.

En seguimiento al programa de trabajo se desarrollaron distintas reuniones en Guadalajara tanto con la SEMADET y REFORESTAMOS MEXICO AC con la finalidad de delimitar el polígono del área que se intervendrá, considerando los siguientes criterios técnicos:

- 1) Buscar la conectividad entre la Reserva de la Biosfera de Manantlan, Sierra de Cacoma y Paisaje Biocultural.
- 2) La permanencia del Bosque Mesófilo de Montaña existente en la Sierra de Cacoma
- 3) Proteger las zonas de recarga hídrica.

Los insumos utilizados para lograr el objetivo fueron:

- Carta de vegetación 1:20,000 de la CONABIO
- Límites actuales de ANP colindantes al Norte con el ANP Federal C.A.D.N.R. 043 Estado de Nayarit, y al Sur con ANP Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán.
- Capa de Conectividad de los ecosistemas ante el cambio climático en las Áreas Naturales Protegidas de la CONABIO
- Listado de Ejidos integrantes del Fondo Patrimonial validada por SEMADET.



Fotografía 14.-Reunión de trabajo en instalaciones de Reforestamos México AC

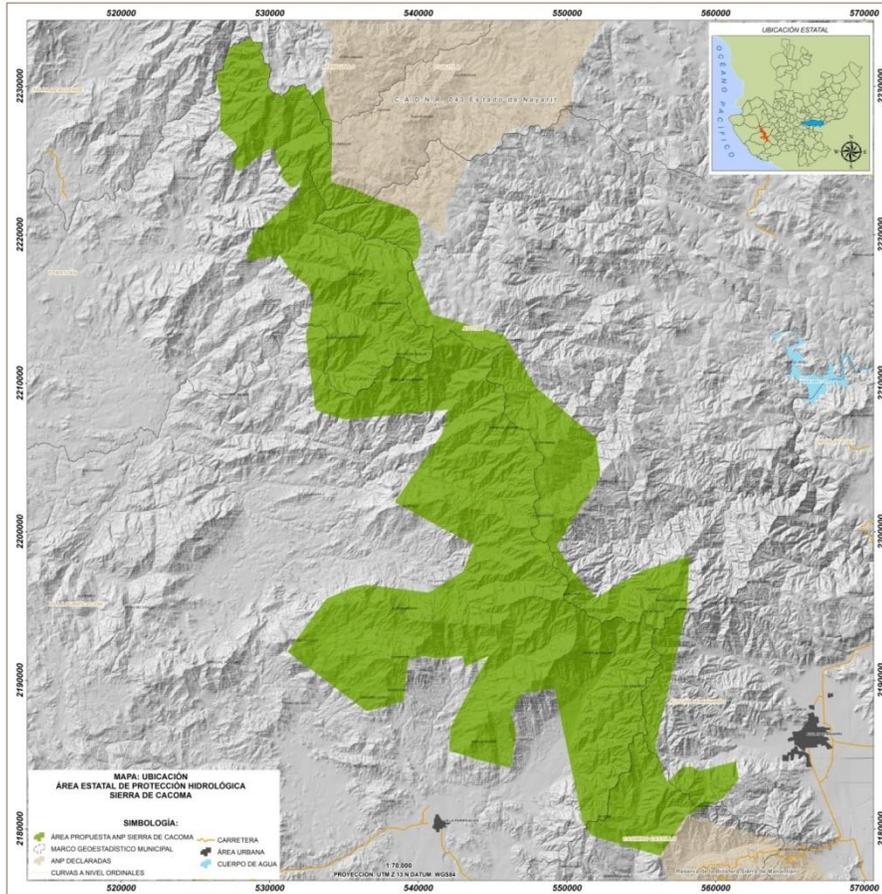


Imagen 1. Ubicación de polígono propuesto para Área Estatal de Protección Hidrológica Sierra de Cacoma

Municipio	Superficie (Has)	Porcentaje
Atenguillo	137.39	0.23
Cuautla	827.52	1.37
Ayutla	9,195.71	15.21
Autlán de Navarro	2,103.85	3.48
Casimiro Castillo	2,978.69	4.93
Villa Purificación	32,652.85	53.99
Tomatlan	12,579.10	20.80
Total	60,475.11	100

Distribución municipal del Polígono para Área Estatal de Protección Hidrológica “Sierra de Cacoma”.

6) Un lote de material de difusión de los temas de la iniciativa de reducción de emisiones

En cuanto al tema de material de difusión se tiene una propuesta de elaboración conforme a 3 principales temas como lo son Incendios Forestales, Silvopastoril e IRE/ PPredial, para lo cual al día de hoy ya se tienen algunas propuestas de diseño mismas que se han estado modificando satisfacer las necesidades requeridas. (ANEXO 13, propuestas de material de difusión).

Así mismo ya se tiene una propuesta de cantidades preliminares por tipo de presentación de material de difusión, el cual ya se esta cotizando.

TRABAJO	DESCRIPCIÓN	Incendios Forestales	Silvopastoril	IRE
VOLANTES	COUCHE 135GRS A COLOR MEDIA CARTA		X	
TABLOIDE	COUCHE DE 130 GRS 11X17 PULGADAS	X	X	X
TRIPTICOS	COUCHE DE 135GRS F/V A COLOR DOBLADOS	X		X
CALCOMANIAS	PAPEL ADHERIBLE EL COSTO ES DE 20 PESOS EL TABLOIDE	X		
PULSERAS	LAS PULSERAS SI SON BORDADAS EN MEDIDA DE 1.3 X 29 CM TE CUESTAN EN 3.8 C/U SOBRE MIL PIEZAS APARTIR DE 5 MIL PIEZAS TIENEN UN COSTO DE 3.10 CADA PULSERA	X		

Adicionalmente a lo mostrado en el cuadro se tiene contemplado la compra de un lote de plumas y calcomanías. Por otra parte, y como complemento al material de difusión se están identificando las preparatorias y universidades de la región con la finalidad de hacer una visita por personal de la JICOSUR para dar a conocer los trabajos que lleva a cabo la JICOSUR.



**GASTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE
2019**

EGRESOS

**CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO PARA LA
IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO DE LA IRE**

**GASTO OPERATIVO PARA EL SEGUIMIENTO A LA
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL MARCO DE LA IRE**

**ELABORACIÓN DE SEGUNDA ETAPA PREDIAL DE DESARROLLO
INTEGRAL DE MEDIANO PLAZO DEL ESTADO DE JALISCO DE
LOS EJIDOS: EL DIVISADERO, CAMPOSANO Y ANEXO (VILLA
PURIFICACIÓN) Y EJIDO LA HUERTA (LA HUERTA)**

**UN LOTE DE MATERIAL DE DIFUSIÓN DE LOS TEMAS DE LA
INICIATIVA DE REDUCCION DE EMISIONES**

TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO \$ 88,317.62

ANEXOS

Anexo 1.- Acta de Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones

Anexo 2.- Contrato

Anexo 3.- Lista de Asistencia

Anexo 4.- Lista de Asistencia

Anexo 5.- Lista de Asistencia

Anexo 6.- Oficio JICOSUR

Anexo 7.- Oficio SADER Estatal

Anexo 8.- IFE - CURP

Anexo 9.- Cotizaciones

Anexo 11.- Oficio Propuesta de trabajo

Anexo 12.- Convenio Marco de Colaboración REFORESTAMOS MEXICO AC - JICOSUR

Anexo 13.- Propuesta material de difusión

Anexo 14.- Ficha Técnica

Anexo 15.- Programa de Trabajo



INFORME PARCIAL JULIO-SEPTIEMBRE

**APLIACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA INIATIVA DE
REDUCCIÓN DE EMISIONES Y AL PROGRAMA ESTATAL DE MANEJO DEL
FUEGO**

**SEGUNDO INFORME TÉCNICO ADMINISTRATIVO
(SEMADET/DEJ/DERN/025/2019)**

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE DE LA COSTA SUR (JICOSUR)

LOGROS Y AVACES.

Línea de acción

1 brigada permanente de prevención y combate de incendios forestales regional instalada.

Para esta actividad se ha pagado conforme a lo programado en el anexo técnico la cantidad de \$222,816.16, por concepto de pago de nómina.

Por recomendación del personal de la coordinación general de manejo de fuego de la SEMADET se sugirió que la brigada durante el mes de septiembre pausara sus labores debido a los fenómenos hidrometeorológicos que se presentaron en la costa sur de Jalisco (huracán Lorena y Tormenta Narda); aunado a lo anterior la JICOSUR reactivó dicha brigada a partir del 1 de octubre y hasta el 15 de diciembre 2019, con la finalidad de realizar actividades de prevención. Se anexa formatos de pago a nómina.

2 brigadas temporales de prevención y combate de incendios forestales regional instalada.

BRIGADA JICOSUR 2, El Refugio, Cuautitlán de G.B.

Esta brigada terminó su contrato de 3 meses el día 15 de agosto efectuándoles el pago de su nómina en tiempo y forma, así como su respectivo finiquito, por la cantidad de \$166,381.38. Se anexan sus cartas de finiquito firmadas.

BRIGADA JICOSUR 3, Villa Purificación.

Esta brigada terminó su contrato de 2 meses el día 15 de Julio, efectuándoles el pago de su nómina en tiempo y forma, así como su respectivo finiquito de \$59,290.64 mismo que se anexan sus cartas de finiquito firmadas por cada uno de los 10 integrantes de dicha brigada.

Mantenimiento de dos vehículos

Dentro de este apartado, en septiembre se ingresó a servicios de mantenimiento el vehículo tipo Pick Up Ranger, dicho servicio se llevó a cabo en la agencia automotriz correspondiente. De lo anterior se anexa evidencias administrativas.

Dentro de ese mismo periodo mensual, el vehículo que dispone la Brigada JICOSUR 1 de la misma manera fue ingresado a mantenimiento en la agencia automotriz correspondiente.

La cantidad total ejercida en este rubro para este periodo fue por \$7,256.43 pesos.

Gastos operativos a brigadas regionales

Actividades realizadas por JICOSUR 1

Continuando con las acciones realizadas en este apartado, la brigada de Juan Gil Preciado JICOSUR 1, se ha enfocado en acciones de prevención, estas tareas se dividen en limpia de derecho de vía, a un ancho de 5 mts. aproximadamente, esta acción sobre las coordenadas UTM, X 490295.11 Y, 2165750.83 de la vía estatal 555, los trabajos se realizaron en ambos sentidos sobre una longitud de 3.9 KM. que, al cierre del presente informe, se tiene una referencia geográfica de finalización hacia la coordenada X, 493177.45 en Y, 2168731.26. Estas acciones coadyuban a las medidas de prevención de siniestros forestales tomando como referencia histórica para estos parajes, que el origen del evento es frecuentemente iniciado sobre las vías de comunicación.

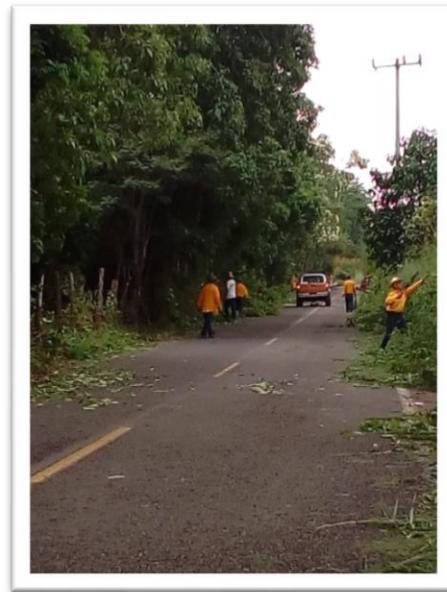
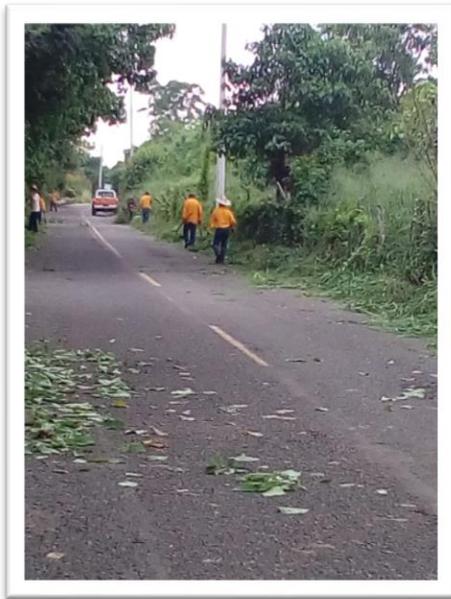




Imagen 1-4. Trabajos de prevención orientados a limpieas sobre el derecho de vía.

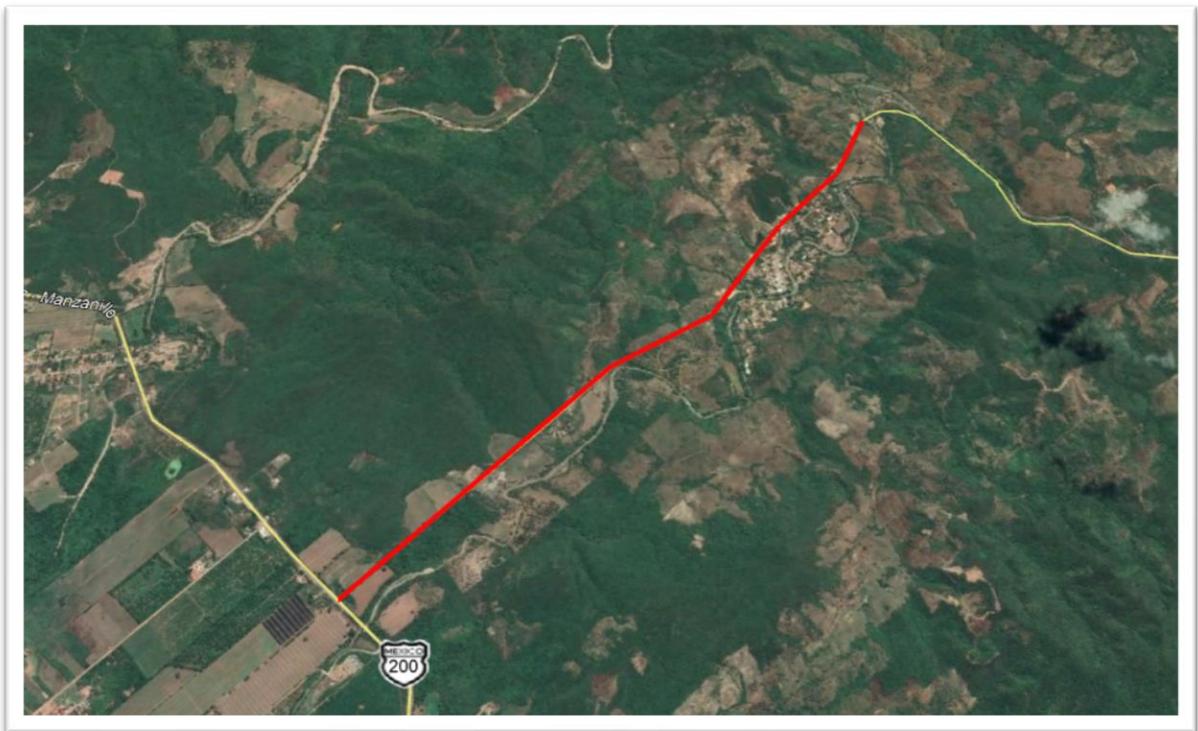


Imagen 5. Vista de carretera estatal 555, donde en color rojo se realizan los tramos de limpia de derecho de vía.

Como se aprecia en la anterior vista, los trabajos de limpieza sobre la vía de comunicación se encuentran hasta el cierre del presente informe, en un avance que va del entronque de la carretera de administración estatal 555 con la federal 200, partiendo hacia el Este hasta el sitio conocido arroyo Juan Pérez.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR JICOSUR 2

Dentro de las actividades realizadas para el periodo que comprende este informe, se describen actividades preventivas, éstas enfocadas hacia la intervención de los sitios donde mayoritariamente generan la detonante de los siniestros forestales de la región, como los son, parajes de los distintos tramos de las cintas asfálticas, es importante señalar que para la temporada que se describe, aún existieron posibilidades altas de incendios forestales en la región, que para el cierre del presente informe, la brigada no tuvo intervención en algún siniestro, de tal forma que los trabajos fueron meramente preventivos y de vigilancia desde la base.

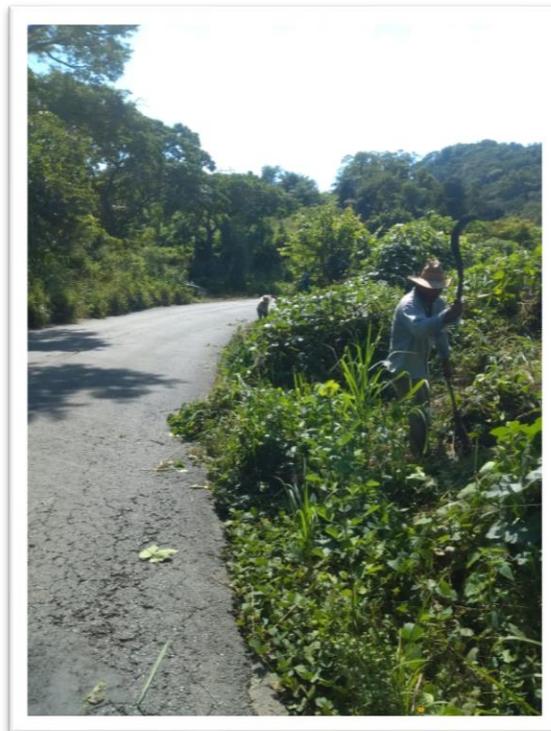
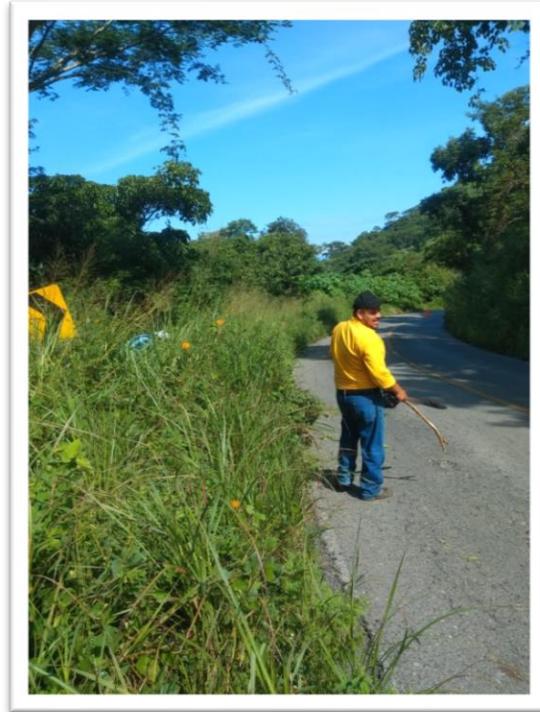


Imagen 6 y 7. Jornadas de limpieza en derechos de vía sobre carretera estatal 505.

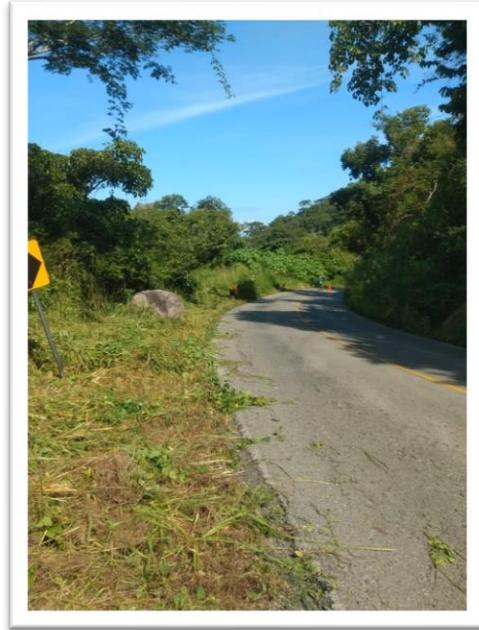
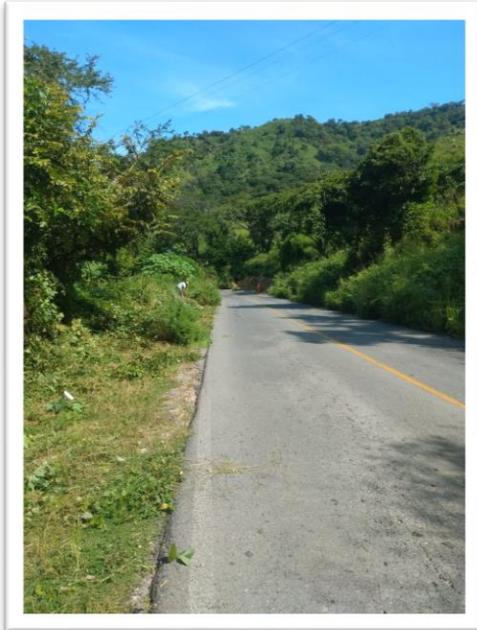


Imagen 8 y 9. Trabajos de limpieza sobre derecho de vía.



Imagen 10. Vista de carretera estatal 505, donde en color rojo se realizan los tramos de limpieza de derecho de vía.

Como se aprecia en la anterior vista, los trabajos de limpieza sobre la vía de comunicación se encuentran hasta el cierre del presente informe, en un avance de aproximadamente 5.5 km, que va del entronque de la carretera de administración estatal 505 con camino rural a Cuzalapa, partiendo hacia el Oeste en dirección a carretera federal 80 hasta el paraje conocido como crucero a Tequestitlan.

Prosiguiendo, para las fechas que comprende el presente informe, se pagaron viáticos a personal de JICOSUR en el cual se realizaron actividades como validación de tareas, monitoreo y evaluación de estas, así como georreferenciación de las áreas que se intervinieron. Con este recurso se pagó el combustible necesario para las 3 brigadas, sin omitir que se adquirieron vales de gasolina con lo cual se asegura la movilidad de las brigadas vigentes para que realicen acciones de prevención lo que resta del año.

Adquisición de 1 seguro de gastos médicos y muerte accidental (para técnico especializado de manejo del fuego).

En esta actividad durante el periodo correspondiente no hubo recurso ejercido, debido a que la póliza que estaba activa se dio de baja al momento que ya que no se renovó contrato con el Ing. Julián López Cisneros. Dicha póliza se re-activará y se pagará la parte correspondiente al momento que se adjudique nuevo coordinador de manejo de incendios forestales.

Adquisición y rotulación de un vehículo para la brigada regional de prevención y combate de incendios forestales.

En este rubro únicamente estaba pendiente el diseño, impresión y rotulación, generando un costo de \$1,341.19. concluyendo esta actividad administrativamente. Cabe resaltar la importancia de generar una identidad en la implementación de las actividades en el marco del programa de manejo del fuego de la costa sur, por lo que se inició con el diseño de un logotipo



Imagen 11. Imagen institucional del Programa Regional de Manejo del Fuego

Equipamiento de dos vehículos para apoyo a brigadas regionales de prevención y combate de incendios

Como parte del proceso operativo y de equipamiento a vehículos de Brigada, el día 05 de Agosto se instaló un equipo de radio comunicación que nos brindó en comodato la SEMADET, cuyo costo de instalación fue de \$1,173.49, mismo que se instaló en la L200 Mitsubishi, vehículo que emplea la brigada JICOSUR 1, quien opera desde la Base ubicada en la Localidad de Juan Gil Preciado, Municipio de La Huerta, Jalisco.

Con base a estudios de mercado realizado por JICOSUR, encontramos que la mejor opción para compra de equipamiento para unidades en combate de incendios forestales fue la empresa Industrias Vinfa S.A de CV. Se estableció contacto con la empresa y se solicitó la cotización de los equipos a instalar, resultando que los precios eran más bajos respecto a otras propuestas, razón por la cual se pudo instalar equipamiento en 3 unidades que la JICOSUR destinó cuando así se requirió, como apoyo durante esta temporada para el tema de prevención y combate de incendios forestales. Por lo cual en el mes de septiembre se procedió a dar un anticipo por la cantidad de \$29,290.00 a la empresa “Industrias Vinfa S.A de CV.” para instalación del siguiente equipamiento:

- Camioneta L200 equipada con 1 winch de 9,500 libras, burrera frontal con porta winch, 1 roll bar para carga.
- Camioneta Ranger equipada con una burrera frontal.
- Camioneta Hilux equipada con 1 winch de 9,500 libras, burrera frontal con porta winch y 1 roll bar para carga.



Imagen 12. Radio instalado en vehículo de Brigada JICOSUR 1.

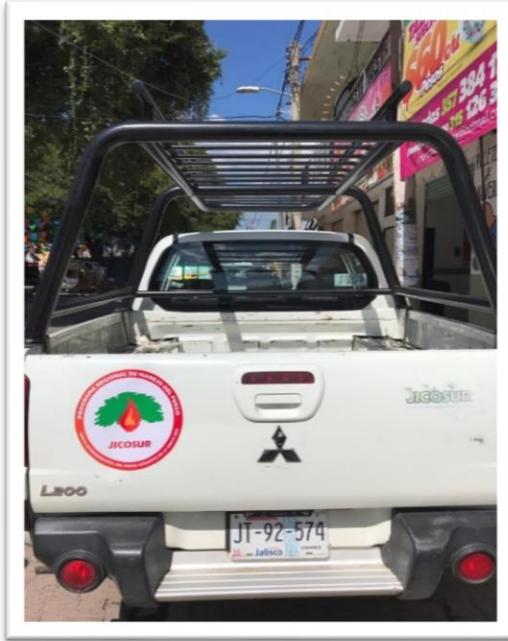


Imagen 13-16. Parque vehicular equipado en el marco del Programa Regional de Manejo del Fuego.

Gastos operativos a brigadas municipales.

Con respecto a esta actividad y atendiendo la recomendación realizada en el oficio SEMADET/DERN/237/2019, respecto a que la entrega de gasolina a brigadas municipales fomenta la duplicidad de apoyos que otorga la coordinación general de manejo de fuego de la SEMADET, al respecto es importante señalar lo siguiente:

Esta meta fue aprobada por la propia SEMADET en el anexo técnico correspondiente, por lo que en caso de haberse identificado dicha duplicidad debió hacerse la consideración desde el principio, sin

embargo, lo correspondiente a este periodo (julio-septiembre) ya se no previo el apoyo con combustible ni alimento.

Cabe mencionar que en esta meta existió un gasto de \$5,355.00 para cubrir gastos de alimentación pendientes de la brigada municipal de Villa Purificación durante el incendio ocurrido el día 21 del mes de Junio en el paraje Las Guásimas, mismo que tuvo una afectación superficial de 21.74 hectáreas el cual tuvo una duración de combate de 66 horas.

Contratación de un técnico especializado de manejo del fuego

Con la finalidad de tener un seguimiento puntual a cada una de las brigadas y cumplimiento de los compromisos de la JICOSUR en el tema de manejo del fuego, se realizó la contratación de un técnico especializado en manejo de fuego bajo la Convocatoria No. JICOSUR 01/2019 “Contratación de un asesor técnico especializado en manejo del fuego”, con fecha de lanzamiento el día 14 de mayo del 2019.

Sin embargo, debido a la falta de capacidades técnicas, la JICOSUR determinó no renovar el contrato al Ing. Julián López Cisneros.

En lo posterior se emitieron una serie de convocatoria para poder realizar la contratación de un nuevo coordinador.

Se publico la nueva convocatoria con la nomenclatura “Convocatoria No. Jicosur-01/2019, el día 26 de julio Se publica la Convocatoria No. JICOSUR-01/2019, en la cual no hubo participantes; posteriormente se publica una nueva convocatoria el día 07 de septiembre recibiendo dos propuestas, una del Ing. Roberto Pérez Murillo y otra del Ing. Cuauhtémoc Fernández Ojeda, dando el fallo al primer mencionado. En los posteriores días el Ing. Roberto Pérez, expresó ante la dirección de la Junta que por cuestiones personales no podría firmar contrato, misma decisión que reafirmo a través de un correo electrónico, por lo que se procedió a la posterior publicación de una nueva convocatoria, el día 09 de septiembre del 2019, la cual no tuvo registro de ningún participante, por lo que se publica nuevamente el día 18 de septiembre, en la cual se registraron 3 candidatos, siendo Omar Baltazar Vilchis Mariscal, Gustavo Meras Rojas y Jorge Domingo Hermosillo Corona; aunado a esto, el candidato ganador fue Omar Baltazar Vilchis Mariscal, sin embargo nuevamente se presenta un desistimiento por cuestiones personales previos a la firma del contrato.

Ante este contexto el Comité de Selección y Adquisiciones de la JICOSUR estará valorando las opciones correspondientes para poder cubrir la vacante a la brevedad, mismas que será informadas en el siguiente informe.

Actualización del Programa de Manejo del Fuego de la Costa Sur

Como parte del seguimiento al presente apartado se pretende que este sea actualizado y enriquecido de acuerdo a los avances, consideraciones operativas y presupuestales para la ejecución del mismo; se busca actualizar el estudio ya que el Programa desde su elaboración inicial fue proyectado para que sea dinámico adaptado según las condiciones para todos los involucrados en materia de incendios forestales de la Región Costa Sur de Jalisco. En ese contexto, la re-identificación y actualización de las Zonas de Riesgo y Peligro del PRMF se consideraría uno de los componentes clave por actualizar.

Por el momento aun no se emiten los términos de referencia finales, ya que aún falta tener pláticas con los integrantes del comité regional de manejo del fuego para puntualizar los alcances también en función del recurso disponible toda vez que es un tema especializado. A continuación, una breve descripción de la propuesta preliminar de términos de referencia.

Objetivos generales

Actualizar y enriquecer las zonas de Riesgo y Peligro con el fin de aumentar el fortalecimiento en la planeación, operación y monitoreo en el tema de manejo del fuego forestal de la JICOSUR, a su vez cumplir las metas establecidas en el Convenio Específico para asignación de recursos para el seguimiento a la Iniciativa de Reducción de Emisiones y al Programa Estatal de Manejo del Fuego.

Objetivos Específicos

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal de la JICOSUR.

Fortalecimiento a la Coordinación de manejo del fuego en la costa sur.

Enriquecer la información técnico-científica del PRMF para contribuir en la re-identificación y actualización de zonas de Riesgo y/o Peligro de la región Costa Sur.

Ampliar la capacidad del PRMF como herramienta transversal de la disminución del número de incendios forestales y su superficie de afectación.

Contar con una estadística puntual y georreferenciación de las zonas vulnerables a los siniestros por incendios forestales de la región.

Productos

N°	ETAPA	PRODUCTOS ESPERADOS	FORMATO
1	PRIMERA. Elaboración de programa / calendario de trabajo y caracterización sobre el Riesgo	Plan de trabajo, especificando las actividades a seguir para lograr los objetivos que se describen en este proceso y cronograma de actividades. Caracterización de las zonas con Riesgo y Peligro dentro de la región	Documento en formato editable Word con bibliografía consultada. Anexos empleados para el desarrollo del documento. Cartografía temática

	<i>y Peligro.</i>	<i>costa sur y de acuerdo con los indicadores que se abordan en el actual PRMF. Como parte de la caracterización deberá tomarse en cuenta la dinámica actual de los paisajes forestales en la región y su estatus de amenaza ante los procesos de cambio climático de los últimos 9 años en la región, como lo son las sequías.</i>	<i>generada en formato .shp y .jpg según las especificaciones del apartado ... de los presentes términos.</i>
2	<i>SEGUNDA. Elaboración de diagnóstico</i>	<i>Zonificación de las áreas de riesgo a incendios forestales en la región de interés. Zonificación de las áreas de peligro a incendios forestales en la región de interés. Zonificación de la vulnerabilidad a los incendios forestales en la región de interés. Visita a campo. Para las zonificaciones se deberá tomar en cuenta como criterios mínimos los eventos históricos en la región en materia de incendios forestales del 2015-2019, la dinámica de las UGA que infieren en el área de estudio, los procesos del territorio dentro del plan de desarrollo regional y municipal, los cambios históricos en el paisaje forestal 2015-2019, otros que se consideren. La visita a campo debe contener, como mínimo, información relevante de los parajes detectados como vulnerables en el actual PRMF.</i>	<i>Documento en formato editable Word con bibliografía consultada. Anexos empleados para el desarrollo del documento, como como son bitácoras de campo, registro fotográfico, tracks o información georreferenciada del área de intervención, modelos raster o capas geográficas para memoria de cálculo. Cartografía temática generada en formato .shp y .jpg según las especificaciones del apartado de los presentes términos.</i>
3	<i>TERCERA. Taller participativo</i>	<i>A través de un taller, generar un espacio de participación con actores institucionales y actores locales clave, donde se busque el aporte al fortalecimiento de indicadores relevantes para el buen funcionamiento del PRMF de la Costa Sur y mitigación del riesgo/peligro.</i>	<i>Documento Word con Memoria de taller o relatoría con sistematización de información. Anexos fotográficos, cartográficos, lista de asistencia y otros materiales relevantes que aporten a sustento del resultado.</i>
4	<i>Entrega final del documento</i>	<i>Integración final de un documento que contenga los resultados de la</i>	<i>Documento en formato editable Word con</i>

		<p><i>Caracterización, Diagnóstico y Propuestas relacionadas al Apartado de Riesgo y Peligro del PRMF.</i></p>	<p><i>bibliografía consultada. Anexos empleados para el desarrollo del documento, como como son bitácoras de campo, registro fotográfico, tracks o información georreferenciada del área de intervención, modelos raster o capas geográficas para memoria de cálculo. Cartografía temática generada en formato .shp y .jpg según las especificaciones del apartado ... de los presentes términos.</i></p>
--	--	--	---

Presentar los avances de política, leyes, reglamentos y arreglos institucionales.

Como parte del seguimiento al acuerdo celebrado el día 08 de marzo del año en la primera sesión ordinaria del Consejo de Administración de la JICOSUR en la municipalidad de Villa Purificación, Jalisco, respecto a la inclusión del apartado de incendios forestales en los reglamentos de ecología; la JICOSUR, ha generado el seguimiento y acompañamiento en lo referente, de éste, hasta el día de cierre del presente informe se cuentan con el avance de Casimiro Castillo, donde a través de su Dirección de Ecología y Cultura del Agua representada por Ing. Ma. de Jesús Garibay Campos, ya presentó la propuesta de modificación del reglamento de ecología, misma aprobada y en proceso de incorporación al reglamento del Ayto.

MUNICIPIO	AVANCE
Tomatlán	Siguen trabajando en el área de jurídico
Villa Purificación	Siguen trabajando en el área de jurídico
La Huerta	Siguen trabajando en el área de jurídico

C. Castillo	Expuesto al pleno, obteniendo un resultado positivo con la aceptación de éste para la inclusión de sanciones al reglamento de ecología.
Cihuatlán	Siguen trabajando en el área de jurídico
Cuautitlán de G.B.	Siguen trabajando en el área de jurídico

Presentar los avances de los grupos de trabajo, comités o consejos en los que participan o que están presentes en el territorio y como ejecutan los acuerdos o acciones.

En este tema la JICOSUR ha trabajado con el comité de manejo del fuego de la costa sur, durante el mes de agosto se asistió a sesión ordinaria del comité, con sede en la cabecera municipal de Cuautitlán de García Barragán para presentar el informe de actividades de la brigada regional y aviso de quema.

Al igual en la plataforma del Consejo de Administración de la Junta, el día 29 de agosto durante sesión ordinaria de consejo se profundizó en tema de los avances de la actualización de los reglamentos de ecología para incluir el apartado de manejo del fuego, polo que por instrucción del consejo se ha dado seguimiento a este proceso.

Análisis de los incendios forestales presentes en el territorio, causas, efecto, problemática, alcance, ubicación, afectaciones, costo.

Como parte del análisis histórico sobre los siniestros forestales generados en la Región Costa Sur, se creó un modelo de mapa temático donde contiene la ubicación y distribución espacial de estos eventos, a su vez para el presente apartado, se anexan datos geoestadísticos sobre las dimensiones superficiales de estos eventos. Información que se expresa de la siguiente manera.

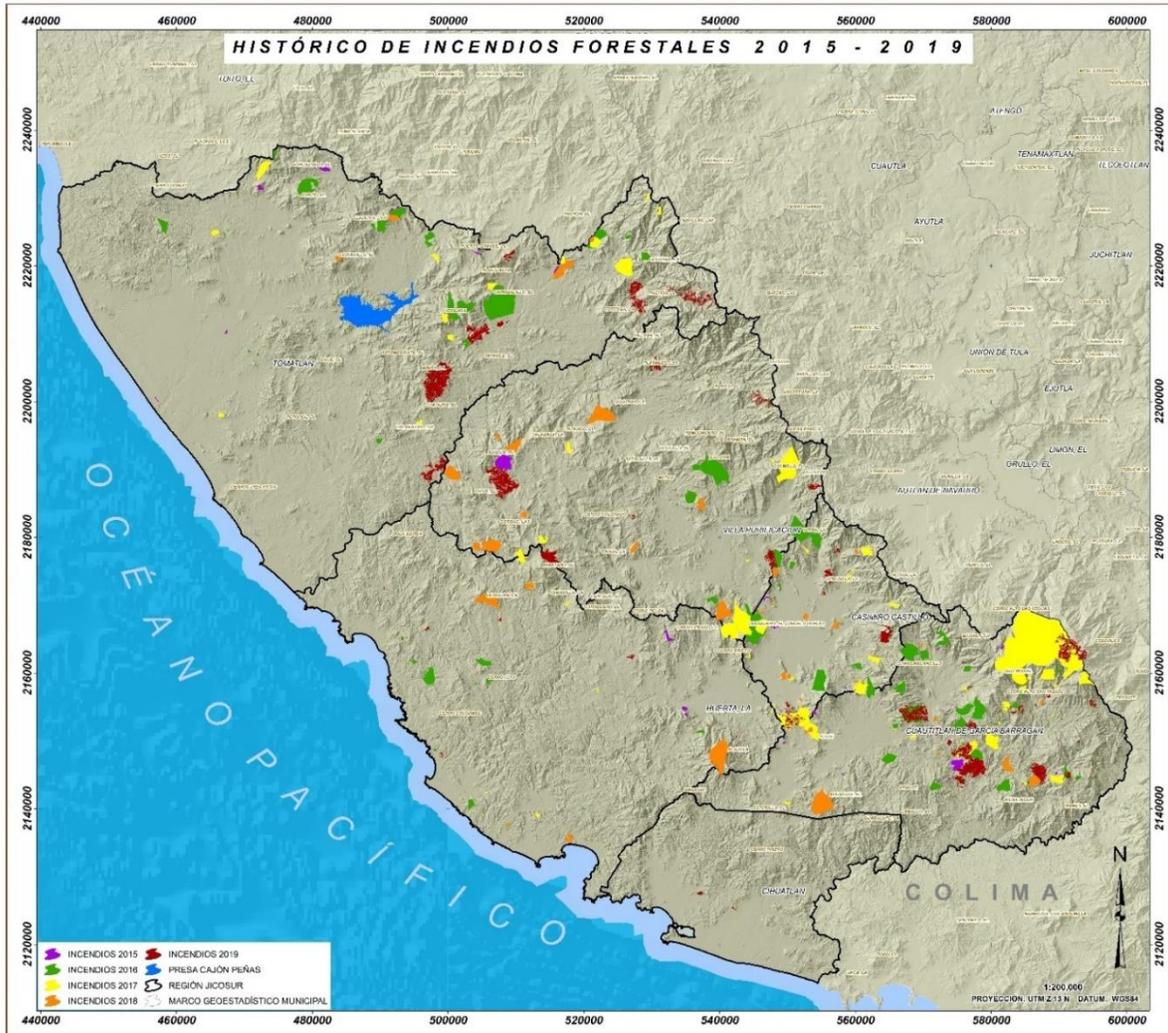


Imagen 17. Mapa sobre eventos históricos de la Región Costa Sur, en materia de incendios forestales.

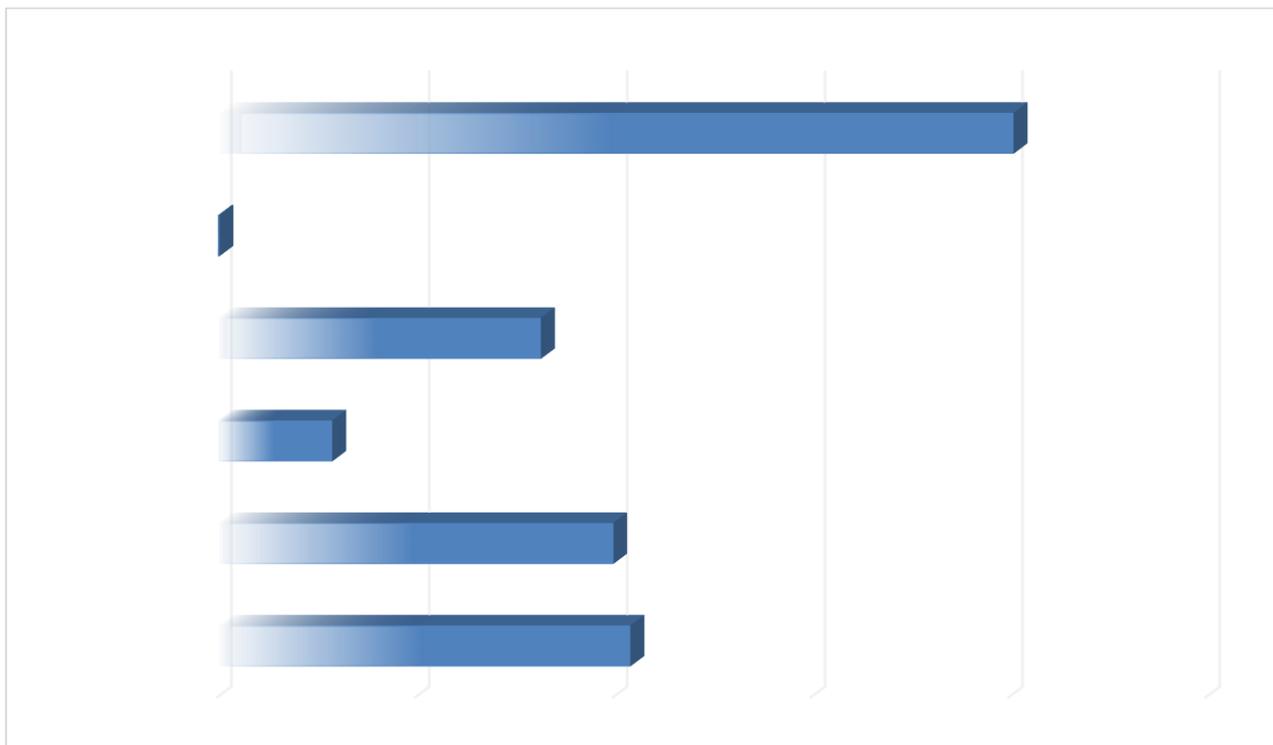
Como se observa en la anterior imagen, la zonas de mayor incidencia en incendios están ubicadas hacia las cuencas medias y altas de la región, lo que conlleva a determinar una variable poco favorable para su prevención y/o combate como lo es las vías de acceso y comunicación, esta variable física , a su vez coincide con la necesidad de unir esfuerzos entre las distintas estructuras institucionales y fortalecer la intervención local, éste último, como eje fundamental para llevar a cabo buenas tareas preventivas.

Continuando, se genera a partir del análisis histórico una estadística que nos ayuda comprender la dinámica de los eventos forestales en materia de fuego y su superficie de afectación, esta dinámica puede verse reflejada en la reincidencia de los incendios sobre parajes que comúnmente están asentados sobre las zonas vulnerables en la región, información que señala el actual Programa de Manejo del Fuego, de tal forma que esa reincidencia podría denotar mayor peso hacia la necesidad de actualizar las zonificaciones sobre vulnerabilidad, riesgo y peligro, tal como se propone párrafos atrás.

HISTÓRICO ANUAL REGIONAL 2015-2019



Comportamiento de los siniestros forestales en la región.



Superficie de afectación por municipio durante los estiajes del 2015-2019.

Continuando con este apartado, se genera un diagnóstico donde se identificaron áreas a intervenir, estas acciones van enfocadas en dos líneas, por un lado la intervención con tareas de limpieza de vegetación sobre los derechos de vías de comunicación, esta medida, como se comenta párrafos atrás, forma parte de las acciones preventivas en uno de los sitios más vulnerables para el origen y la propagación de los siniestros forestales, de tal forma que se considera priorizar su intervención durante estos meses próximos previos al estiaje.

Por otro lado, existe un indicador de degradación del suelo en distintos parajes de la región, éste como efecto secundario ante la severidad de los incendios forestales, bajo este enfoque, se dio a la tarea de generar una primer zona de intervención para obras de restauración de suelo, para ello se propone el paraje Los Ranchitos, zona que durante el 2016 sufrió un incendio de dimensiones severas, lo cual ocasiona a estas fechas la pérdida de suelo a causa de erosión hídrica, efecto que se transfiere a un proceso de asolvamiento hacia una línea de flujo intermitente “sin nombre”, proceso edáfico que se traduce en afectaciones a caudales y otros márgenes ecosistémicos.

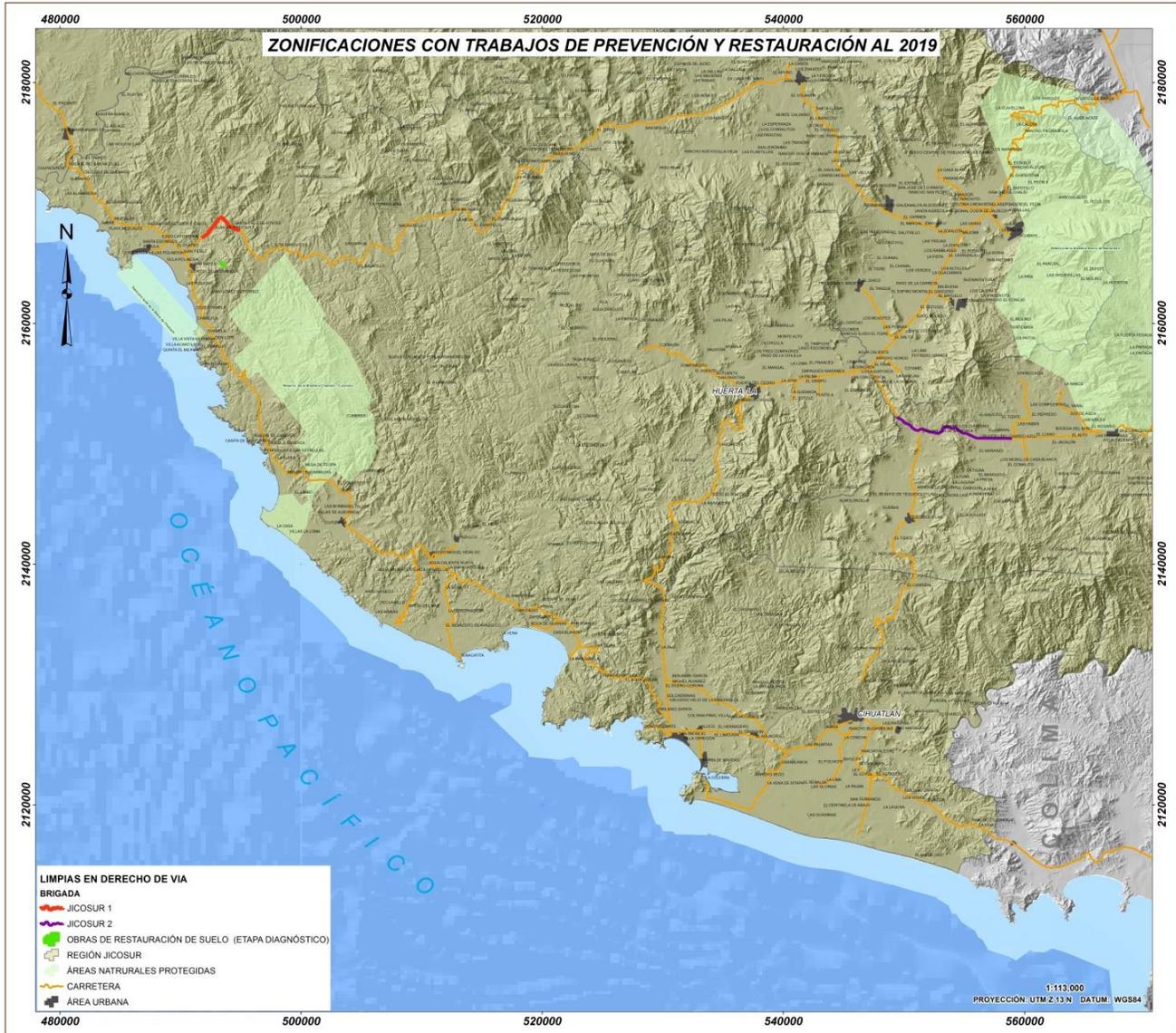


Imagen 18. Zonificaciones diagnosticadas con intervención prioritaria en materia de incendios forestales.

Propuesta de mejora

Como parte de ejecución, diagnóstico y continuidad en el monitoreo del programa regional de manejo del fuego, se puntualizan los siguientes apartados:

1. ***Prevención en vías de comunicación;*** se ha encontrado que existe un cierto hermetismo hacia los temas de prevención de los incendios forestales por parte de algunos grupos agrarios y pequeños propietarios, este hermetismo va en el sentido de la falta de atención para realizar tareas de prevención que involucra a los límites agrarios de sus pequeñas propiedades, parcelas y tierras de uso común que limitan o avicinan con las vías de comunicación, tanto de tipo rural, municipal, estatal o federal, bajo este contexto y atendiendo las vías para mejorar la prevención de los siniestros forestales en la región, se propone que a través los arreglos institucionales entre SADER-SEMADET-SCT-MUNICIPIOS y EJIDOS/COMUNIDADES exista una agenda de compromisos que se deben de atender a nivel local, siendo las vías de comunicación de los principales puntos de origen y propagación de incendios forestales.
2. ***Radiocomunicación;*** En este punto se requiere instalar dos repetidoras por lo menos, en sitios estratégicos para poder tener una comunicación eficiente con las brigadas y actores clave, ya que en la mayoría de los lugares no existía cobertura de radiocomunicación.
3. ***Recurso en tiempo y temporalidad;*** El recurso que es otorgado por el estado, debería de llegar en los meses de febrero y marzo, recordando que una vez que llega el recurso a la junta, esta misma debe de correr los procesos administrativos obligatorios por ley.
Por otro lado la temporalidad de contratación de las brigadas es corto conforme a la dinámica de estiaje de la región Costa Sur, por lo tanto esto afecta directamente a la dedicación al 100% a la brigada, lo que ocasiona rotación de personal y dificultad para reconfigurar la brigada.
4. ***Criterio actual de atención a incendios forestales por parte de la federación;*** se propone modificar los criterios de intervención ampliando las zonas de respuesta hacia áreas agropecuarias y de interface urbano-forestal, ya que al no combatirlos de manera temprana y oportuna estos derivan en las zonas forestales, volviéndose complejos y costosos.

Impacto social, ambiental y económico que las actividades desarrolladas están teniendo.

Social: Como parte de la implementación y puesta en marcha de la coordinación de manejo del fuego en la región, se genera un impacto social que va orientado a la difusión de la prevención en por lo menos dos sectores, el rural productivo y el estudiantil ya que a través de los mecanismos de comunicación, estos sectores de la población tienen la oportunidad de conocer la normatividad, causas o efectos de los incendios forestales, y a su vez, son plataforma para replicar dicha información y coadyubar con el conocimiento local.

Ambiental: El programa regional de manejo del fuego, aporta en la búsqueda de mecanismo para salvaguardar los recursos naturales y los servicios que estos proveen, ya que se cuenta con un instrumento que ya contempla zonas sensibles, ecosistemas vulnerables y paisajes en peligro a causa de los incendios forestales.

Económico: las brigadas tanto fija como temporal que actualmente administra la JICOSUR, crea un beneficio local, ya que genera ingresos a por lo menos 10 núcleos familiares de manera constante y 20 núcleos familiares de forma temporal, aun tomando en cuenta los bajos honorarios asignados a esta labor forestal, el flujo económico e ingreso local creado ayuda a mejorar en cierta forma la estabilidad del sector rural y da certidumbre a la intervención en materia de incendios forestales.

Otras actividades de relevancia.

Como parte del fortalecimiento a las actividades de prevención y vigilancia en el municipio de Tomatlán, la Dirección Ejecutiva de Recursos Naturales mediante oficio SEMADET/DERN-162/2019 (se anexa) de fecha 28 de junio del cursante, solicitó el apoyo a esta Junta para la reubicación de la torre ubicada en la localidad de Terreros, Tomatlán, Jalisco, así como la rehabilitación del camino al predio Potrero Grande, donde se reubicara la torre.

Derivado de lo anterior con recurso asignado a la meta Gastos operativos a brigadas regionales, se ejerció un gasto de \$47,723.91 pesos correspondientes a 2,387 litros de Diesel mismo que se utilizaron en la maquina D6 utilizada para la rehabilitación del camino de ingreso y apertura del camino para el sitio final, así como para el traslado de la maquinaria en un trailer proveniente del parque nacional Nevado de Colima. Cabe mencionar que la maquinaria utilizada pertenece al modulo verde que tiene a resguardo la SEMADET.

Por ultimo, el Ayuntamiento de Tomatlán particularmente protección civil y personal de obra publica, determinó que no es viable la reubicación de la torre, ya que moverla implica un alto riesgo para los trabajadores en las maniobras de desarme por lo oxidado de las piezas, sugiriendo la construcción de una nueva, por lo que JICOSUR buscará gestionar recursos para lo correspondiente.



Imagen. Descarga de Maquina y abasto de combustible.



Imagen de trabajos realizados

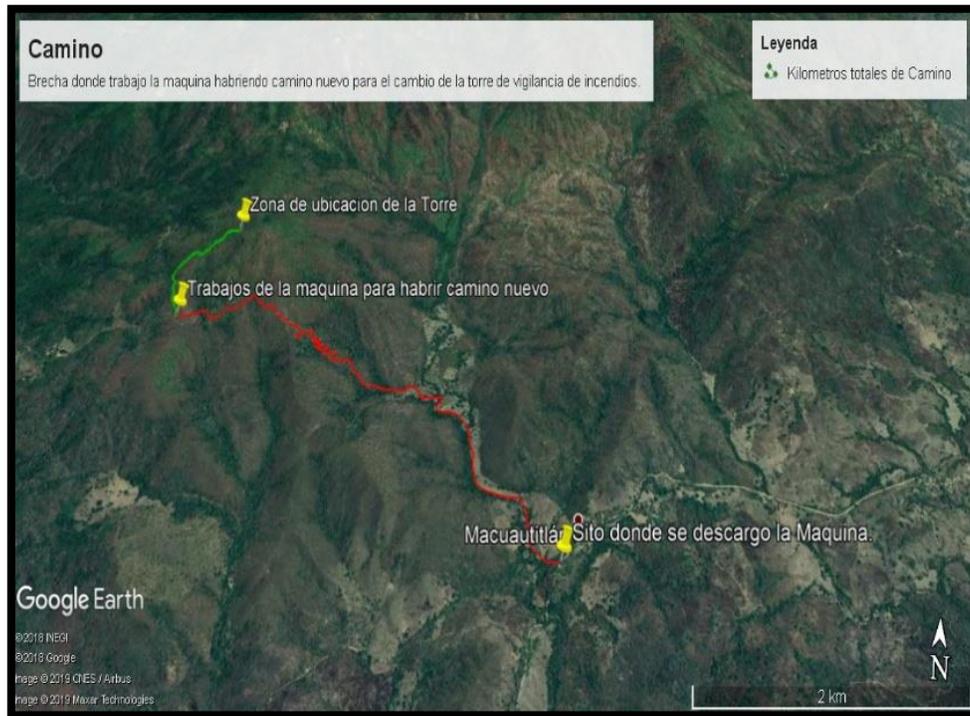


Imagen de los trazos rehabilitados.



Imagen de trazo habilitado.

RESUMEN FINANCIERO GENERAL RUBRO INCENDIOS.

El día 29 de agosto se recibió la segunda ministración por un monto de \$1`750,000.00

Los gastos para este rubro de incendios fueron de la siguiente manera:

 GASTOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO JULIO A SEPTIEMBRE 2019	
EGRESOS	
1 BRIGADA PERMANENTE DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES REGIONAL INSTALADA (NÓMINA)	
2 BRIGADAS TEMPORALES DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES REGIONAL INSTALADA (NÓMINA)	
COSTO POR MANEJO DE NOMINA, SERVICIO DE OUTSOURCING DE LAS BRIGADAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES (INCLUYE IVA POR FACTURA)	
ADQUISICIÓN Y ROTULACIÓN DE UN VEHÍCULO PARA BRIGADA REGIONAL DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES	
EQUIPAMIENTO DE DOS VEHÍCULOS PARA APOYO A BRIGADAS REGIONALES DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS	
MANTENIMIENTO DE DOS VEHÍCULOS	
GASTO OPERATIVO A BRIGADAS REGIONALES	
GASTO OPERATIVOS A BRIGADAS MUNICIPALES	
CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO ESPECIALIZADO EN MANEJO DEL FUEGO	
COMISIONES BANCARIAS	
TOTAL DE EGRESOS EN EL PERIODO \$ 768,552.30	

A fin de clarificar el recurso ejercido en las metas “1 brigada permanente de prevención y combate de incendios forestales regional instalada(nómina)” “2 brigadas temporales de prevención y combate de incendios forestales regional instalada (nómina)” en este informe se desagrega el rubro “costo por manejo de nómina, servicio de outsourcing (incluye iva)”. Señalando que dicha cantidad de \$82,163.02 resulta de la suma de costo por manejo de nómina más el IVA de todos los periodos correspondientes; esta cantidad no es adicional al concepto de nómina o cantidad tomada de alguna otra meta, este costo va inmerso en el recurso presupuestado para pago de nómina.

Por lo anterior se agrega cuadro donde se reflejan los pagos por periodos a cada una de las brigadas, así como los montos totales que se ejercen.

BRIGADA	RELACIÓN DE PAGOS DE NÓMINA POR BRIGADA			
	01 al 15 Jul	16 al 31 Jul	01 al 15 Agosto	16 al 31 Agosto
SUMA	169,596.51	111,554.95	110,301.25	57,035.47
COSTO POR MANEJO DE NÓMINA, SERVICIO OUTSOURCING.	3,391.93	2,231.10	2,206.03	1,140.71
TOTAL FACTURADO	200,666.59	131,991.81	130,508.44	67,484.37

En este cuadro no se refleja el pago de nómina en el mes de septiembre por lo manifestado en el apartado de “1 brigada permanente de prevención y combate de incendios forestales regional instalada”.

ANEXOS

- Finiquitos brigadas JICOSUR 2 y 3.
- Minutas
- Nominas
- Mapa temático
- Archivos vectoriales
- Memoria fotográfica